



**MEMORIA
ELECTORAL**
2008 • 2009

INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO



INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO

**MEMORIA
ELECTORAL**
2008 • 2009

FOTOGRAFICA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

CONSEJERO PRESIDENTE

David Gómez Álvarez

CONSEJEROS

Víctor Hugo Bernal Hernández
Nauhcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar
Sergio Castañeda Carrillo
José Tomás Figueroa Padilla
Armando Ibarra Nava
Carlos Alberto Martínez Maguey

SECRETARÍA EJECUTIVA

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Antonio Elvira de la Torre (PAN)
Rafael Castellanos (PRI)
José Alberto López Damián (PRD)
Adalid Martínez Gómez (PT)
Salvador Paredes Rodríguez (PVEM)
Carlos Alberto González Amaral (Convergencia)
Karlos Ramssés Machado Magaña (Nueva Alianza)

D. R. © 2010, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Florencia 2370, Col. Italia Providencia C. P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel: 01 (33) 3641-4507, 09, y 18.

www.iepcjalisco.org.mx

La presentación y disposición de la *Memoria Electoral 2008-2009. Volumen Fotográfico*, es propiedad de los editores. Aparte de los usos legales relacionados con la investigación, el estudio privado, la crítica o la reseña, esta publicación no puede ser reproducida, ni todo ni en parte, en ningún medio, sin el permiso expreso, previo y por escrito de los editores.

ISBN: 978-607-8054-00-8

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

PRESENTACIÓN

El proceso electoral 2008-2009 significó una nueva etapa para la democracia en Jalisco: estuvo caracterizado por una alta competencia electoral, lo que devela que en Jalisco hay un sentido democrático de intensidad que debe llenarnos de orgullo, porque eso implica que las elecciones son una parte fundamental del Estado y de nuestra vida contemporánea.

Con la organización de este proceso electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) ganó un activo muy importante para Jalisco: la confianza; ámbito que alcanzamos desde antes del 5 de julio y lo corroboramos el día de la jornada electoral con la instalación del cien por ciento de las casillas, una muy baja sustitución de funcionarios de las mismas y un saldo blanco durante el día, así como el Programa de Resultados Preliminares (PREP) que funcionó de manera eficaz, mediante la certeza y velocidad a los resultados.

El presente volumen fotográfico de las *Memorias del Proceso Electoral 2008-2009*, pretende ser un registro del esfuerzo que todos los jaliscienses realizamos a favor de la democracia; en él damos cuenta de manera gráfica de cada uno de los pasos del proceso electoral, desde la integración del IEPC, el registro de candidatos, la selección y capacitación de funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, y las campañas (ciudadanas, políticas y de promoción del voto) hasta el hecho protagonista: la jornada electoral; así como los recuentos distritales y municipales y el proceso electoral extraordinario.

La jornada electoral, y todo el proceso electoral en sí, fue una elección de ciudadanos, para los ciudadanos y por los ciudadanos: más de 60 mil funcionarios de casilla, ciudadanos sorteados y capacitados que colaboraron con el IEPC dando su tiempo, esfuerzo y compromiso para que la jornada fuera conducida por quienes hacen la elección, los ciudadanos; además, los partidos políticos acreditaron más de 90 mil representantes en todo el Estado, lo que permitió que junto con visitantes, observadores, notarios y medios de comunicación las elecciones fueran absolutamente vigiladas por externos que permitieran una mayor certeza en la jornada, eso nos llevó a la alta competitividad, la pluralidad existente, el entusiasmo ciudadano, a que 52 por ciento del listado nominal participara en las urnas el 5 de julio.

Por ello funcionarios de casilla, capacitadores, autoridades, partidos políticos, observadores y ciudadanos en general, junto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, cumplimos el reto de reflejar la voluntad popular en las urnas, de hacer valer la pluralidad política existente en Jalisco y el alto sentido de responsabilidad democrática que tenemos los jaliscienses.

David Gómez Álvarez
CONSEJERO PRESIDENTE

IEPC



IEPC

En sesión extraordinaria del 2 de diciembre de 2008, el Consejo General del IEPC aprobó por unanimidad el texto de la convocatoria a elecciones constitucionales en la entidad a realizarse el 5 de julio de 2009, dicha convocatoria se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 4 de diciembre del mismo año, acto con el que dio inicio formal el proceso electoral local ordinario 2008-2009, según lo establece el artículo 213 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.







Consejeros Electorales

David Gómez Álvarez, Consejoero Presidente (1); Víctor Hugo Bernal Hernández (2), Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar (3), Sergio Castañeda Carrillo (4), José Tomás Figueroa Padilla (5), Armando Ibarra Nava (6) y Carlos Martínez Maguey (7).



Trabajo en comisiones

Para el ejercicio de las atribuciones legal y constitucionalmente conferidas, el IEPC integra, entre otros órganos, Comisiones de Consejeros Electorales aprobadas por el Consejo General. Las Comisiones son de carácter permanente y temporal, encontrándose entre las primeras las siguientes: de Adquisiciones y Enajenaciones, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Investigación y Estudios Electorales, Participación Ciudadana, Prerrogativas a Partidos Políticos, Quejas y Denuncias; y entre las segundas, todas aquellas que se requieran para el adecuado funcionamiento del Instituto, como son las Comisiones de Reglamentos, de Informática y del Servicio Profesional Electoral.







Insaculación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla

Con base en el Código Electoral, en marzo de 2009 el Consejo General del IEPC sorteó las 29 letras que comprende el alfabeto, a fin de obtener la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionó a los ciudadanos que integraron las Mesas Directivas de Casilla. La letra sorteada fue la "E". El total de casillas a integrar fue de 8 mil 638, por lo que habría que entregar nombramiento, capacitar, reinstruir y efectuar simulacros con 60 mil 466 ciudadanos.



Capacitadores asistentes electorales

Para conformar el equipo responsable de la notificación y capacitación de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, el IEPC realizó la recepción de solicitudes de los aspirantes a capacitadores asistentes electorales (CAES) a partir del mes de noviembre de 2008 y hasta el 6 de febrero de 2009. El total de solicitudes recibidas fue de 6 mil 619 (42 por ciento superior al proceso electoral local de 2006, en el que se recibieron 4 mil 661). Del total de aspirantes, 3 mil 187 fueron hombres y 3 mil 432 mujeres, que representan el 48.15 y 51.85 por ciento, respectivamente. La mayor cantidad de aspirantes contó con una edad entre los 18 y 32 años, sumando 4 mil 597 aspirantes, lo que representó 69.55 por ciento del total.





Capacitación electoral a ciudadanos

A partir del 21 de marzo y hasta el 23 de abril de 2009, los capacitadores asistentes electorales notificaron a los ciudadanos insaculados, a quienes se les impartió un curso de capacitación sobre las generalidades del proceso electoral y la jornada electoral.









Material y documentación electoral

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del IEPG, con base en los requerimientos formulados por la Dirección de Organización Electoral, realizó los procedimientos de licitación pública nacional para la adquisición del material y documentación electoral para el proceso electoral local ordinario 2008-2009.

Para el desarrollo de los procedimientos referidos se celebraron diversas sesiones públicas, a las que concurrieron los integrantes del órgano colegiado, los representantes de los partidos políticos, así como del sector social y académico.

Presentación urna Electrónica

El 5 de julio de 2009 se realizó en Tuxcueca la primera elección con urna electrónica del país, siendo éste el primer ayuntamiento electo completamente por esta vía. Cabe destacar que con este mecanismo transcurrieron solamente 32 minutos desde el momento del cierre de la casilla hasta la publicación de resultados.





INDEPENDENCIA

OBJETIVIDAD

CERTEZA





INDEPENDENCIA
OBJETIVIDAD
CE

IMPARCIALIDAD
LEGALIDAD
EQUIDAD

IEPC
JALISCO

INFORMÁTICA



Campaña de promoción del voto

Los rectores de las universidades con mayor relevancia en Jalisco convocaron a la comunidad estudiantil y a la población en general a acudir a las urnas con el objetivo de participar en un ejercicio democrático "razonado", y así fomentar la cultura democrática del país.



Campaña de promoción del voto

Para el proceso electoral ordinario 2009, el IEPC realizó una serie de acciones tendientes a promocionar el voto y la participación ciudadana con miras a la jornada electoral. Bajo este rubro, la tarea principal fue la de promover ante la ciudadanía el proceso electoral del 5 de julio, así como las diversas actividades que realizaron durante este lapso, tanto el Consejo General del IEPC como sus áreas ejecutivas.



Votar es sembrar



Te invitamos a que nos acompañes a sembrar el árbol de la democracia y a que vengas por una urna-maceta para que tú también siembres la democracia. Forma parte de este acto cívico. La cita es:

este sábado 27 de junio de 2009 en el camellón de Avenida Chapultepec esquina con Montenegro a las 11 am ¡No faltes!

Este 5 de julio,
siembra la democracia



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IEPC JALISCO

Gracias TU VOTO contó

www.iepcjalisco.org.mx



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IEPC JALISCO

HOY ES EL DÍA QUE TU VOTO CUENTE

www.iepcjalisco.org.mx



Es tu
elección

tú
eres parte de
la democracia
vota

Este 5 de julio

www.iepcjalisco.org.mx



MUCHAS
GRACIAS

Jalisco
puso
el ejemplo
tu voto
contó

www.iepcjalisco.org.mx



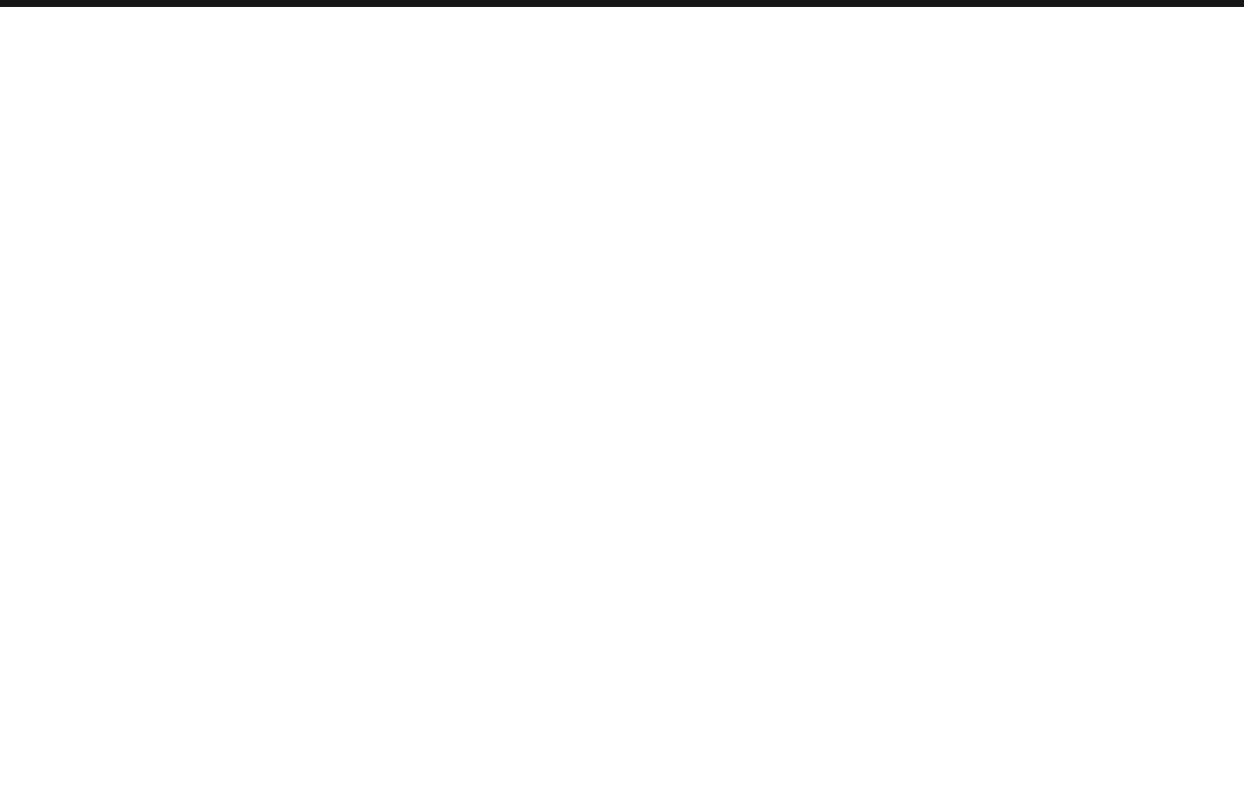
Súbete al tren de la
DEMOCRACIA vota
Este 5 de julio



yo, el
**Chojolo
Larios**

¡te invita!

www.iepcjalisco.org.mx



www.iepcjalisco.org.mx
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO
Tú eres parte de la democracia







Ejercicio cívico infantil y juvenil “Las urnas en las aulas”

El ejercicio cívico infantil y juvenil “Las urnas en las aulas” planteó un esquema de participación que permitió, en primer lugar, desarrollar y potenciar compromisos por la información y el diálogo previo a cualquier tipo de toma de decisiones y, en segunda instancia, vincular dichas decisiones en las agendas públicas de los gobernantes para la elaboración de políticas públicas. De esta manera, el ejercicio no se redujo sólo a enfatizar la importancia de votar, sino que además generó dinámicas de politización entre la sociedad y compromisos por parte de los gobiernos para tomar en cuenta las decisiones arrojadas en las urnas.









PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES





Pacto de civilidad

Los presidentes de los partidos políticos con registro en Jalisco firmaron el Pacto por la legalidad, la ética y la civilidad en el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2008-2009, del que la autoridad electoral fue testigo.

certeza legalidad independencia imparcialidad objetividad equidad



19 DE ENERO DE 2009

PACTO DE LA LEGALIDAD, LA ÉTICA Y LA CIDADAD
EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REFORMA LOCAL



Comisión de la Verdad y Reconciliación

Raúl Vargas López

Eduardo Rosales Castellanos

Diego Gómez Álvarez

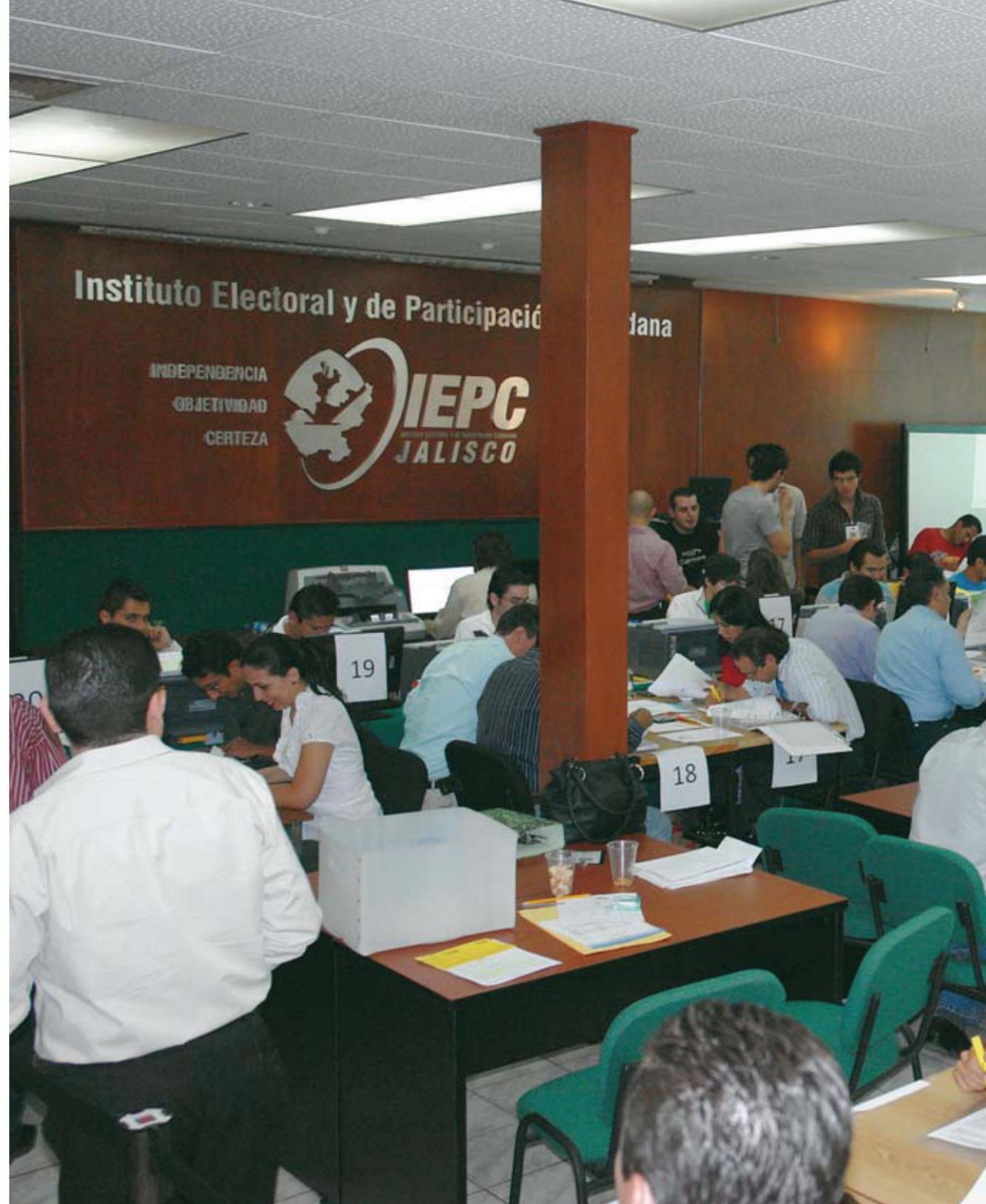
Carolina Salazar

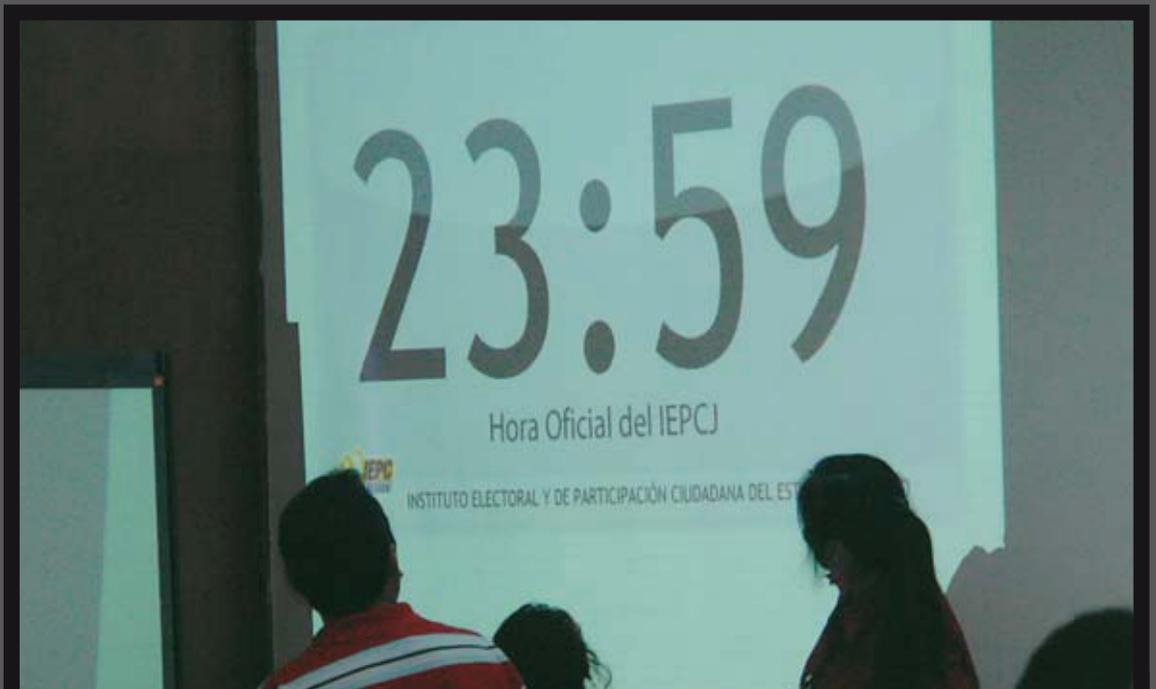
María Carolina Cordero

Registro de candidatos y planillas

En el proceso electoral local ordinario 2008-2009 se presentaron, de parte de los partidos políticos acreditados, aprobados por parte del Consejo General, doce convenios de coalición, de las que una fue total y once fueron coaliciones parciales.

Acompañados de las solicitudes de registro de candidatos y dentro de los plazos establecidos para dichos efectos, los partidos políticos que contendieron registraron además, sus plataformas electorales correspondientes al proceso electoral local ordinario 2008-2009.







Candidatos

En el proceso electoral local ordinario 2008-2009 fueron electos los diputados que integrarían la LIX Legislatura Local, así como los alcaldes y municipales de los 125 municipios que conforman el estado de Jalisco.









Campañas

Las campañas electorales iniciaron el 3 de mayo de 2009 y concluyeron el 1 de julio de 2009. Durante ese periodo, los partidos políticos promovieron sus plataformas y las de sus candidatos con la finalidad de obtener el voto de los ciudadanos jaliscienses.







Campañas ciudadanas

Durante el proceso electoral local ordinario 2008-2009 se desarrollaron diversos movimientos políticos ciudadanos como una forma alternativa de exigir un buen desempeño a los partidos políticos, candidatos y autoridades gubernamentales y electorales.





Fidel 
CANDIDATO DE LA PERRADA

NO SOY
GATO DE NADIE 

www.candidatoafidel.blogspot.com





¿DE QUIÉN ES LA MANO
QUE MUEVE
A LOS FUNCIONARIOS
DEL IFE?

¿En donde está
la 2a DEMOCRACIA?

¿DÓNDE ESTÁ
LA 2ª DEMOCRACIA?

¿DÓNDE ESTÁ
LA 2ª DEMOCRACIA?
¿DÓNDE ESTÁ
LA 2ª DEMOCRACIA?

RESPECTE
VOTO

IFE
MUNICIPIO DE
EN...
EN...
DOMICILIO...
DE...
#98
Colonia Centro
Ocho





Cierres de campaña

Después de 60 días de actividades, las campañas del proceso electoral local ordinario 2008-2009 concluyeron el 1 de julio de 2009. A partir de diversas actividades, los partidos políticos y sus candidatos realizaron actos de cierre de campaña.







JORNADA ELECTORAL





Jornada electoral

El domingo 5 de julio de 2009 se instalaron 8 mil 638 casillas distribuidas en las 3 mil 351 secciones de Jalisco. En este esfuerzo participaron más de 60 mil ciudadanos.











IEPC
JALISCO

EL VOTO

MUNICIPALES 2009

5 DE JULIO DE 2009









Recuentos

Después de los cómputos distritales y municipales realizados el 8 de julio de 2009, se desarrolló el recuento de votos en los distritos y municipios donde fue necesario, conforme al Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que indica este caso cuando la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar sea menor al 1 por ciento del total de votos; o porque el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre el primero y el segundo lugar.







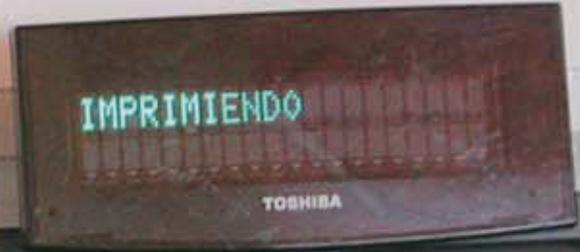
Entrega de constancias del proceso ordinario

Una vez que terminaron los recuentos distritales y municipales, el IEPK entregó las constancias de mayoría a los candidatos ganadores.



PROCESO EXTRAORDINARIO







Proceso electoral extraordinario

Con base en las resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional, se realizaron elecciones extraordinarias en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca. Para que estos procesos tuvieran mayor eficiencia y resultados oportunos, el IEPG utilizó el sistema de Urna Electrónica.



ana



Cierre del proceso electoral

El 30 de diciembre de 2009, el Consejo General del IEPc declaró el cierre del proceso electoral, en un clima de armonía y con autoridades electas de manera legítima por los ciudadanos.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

INDEPENDENCIA

OBJETIVIDAD

CERTEZA



IEPC
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JALISCO

IMPARCIALIDAD

LEGALIDAD

EQUIDAD







Gracias por tu participación



tú eres parte de
la democracia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
IEPC	
IEPC	6
Consejeros electorales	8
Trabajo en comisiones	10
Insaculación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla	13
Capacitadores asistentes electorales	14
Capacitación electoral a ciudadanos	16
Material y documentación electoral	19
Presentación urna electrónica	20
Campaña de promoción del voto	24
Ejercicio cívico infantil y juvenil “Las urnas en las aulas”	31
PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y CAMPAÑAS	
Pacto de civildad	38
Registro de candidatos y planillas	40
Candidatos	42
Campañas	46
Campañas ciudadanas	50
Cierres de campaña	54
JORNADA ELECTORAL	
Jornada electoral	61
Recuentos	69
Entrega de constancias	72
PROCESO EXTRAORDINARIO	
Proceso electoral extraordinario	77
Cierre del proceso electoral	80

CRÉDITOS DE IMÁGENES Y AGRADECIMIENTOS

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco agradece a los diarios *La Jornada Jalisco* y *Mural* por las facilidades otorgadas para utilizar fotografías de su banco de imágenes para ilustrar el presente Volumen Fotográfico de la *Memoria Electoral 2008-2009*, empleadas en las páginas 42, 50, 52, 54, 57, 61, 62, 63, 67, y 70 (*La Jornada Jalisco*); así como en las 60, 63 y 65 (*Mural*).

Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento a Juan Manuel Venegas, Raúl Torres, Guillermo Camacho, Jaime Barrera, Óscar “Chololo” Larios, Enrique Trejo Orozco, María Belén López, Mario Alberto Nava Cedillo, Javier Ernesto Zaizar Hernández, Nancy del Río Anaya, Laura Eugenia Pérez Irigoyen, Christopher Haro de la Torre, María Cecilia Pacheco, Daniel Chávez Aguilar, José Alberto Muñoz Ramírez, Rafael Mayorga Rodríguez, Héctor Jesús Hernández, Arturo Campos Cedillo, José Luis Puente, Dora Marisela Varela, Luis Antonio González, Salvador Mendoza, Yolanda Patricia Villarreal, Juan Omar Delgado, Gerardo Valencia, Sergio Alberto Zavala y Jesús Demetrio Navarro, por su generosa colaboración para la realización del presente volumen.

INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO

**MEMORIA
ELECTORAL**
2 0 0 8 • 2 0 0 9
VOLUMEN FOTOGRÁFICO



se terminó de imprimir en abril de 2010 en los talleres de ImpreJal,
Nicolás Romero 518, Col. Villaseñor, CP 44290,
Guadalajara, Jalisco, México. Tiraje de 1, 200 ejemplares.

Coordinación editorial, Juan Alcalá Dueñas, Dirección de
Comunicación Social del IEPC.
La edición estuvo al cuidado de Carlos López de Alba;
diseño y diagramación, Jesús García.



• C E R T E Z A

• L E G A L I D A D

• I N D E P E N D E N C I A

• I M P A R C I A L I D A D

• O B J E T I V I D A D

• E Q U I D A D

